

Cine foro explora relación entre ética y experimentos con humanos

6 SEPT 2011

Sociedad



La película alemana pone sobre palestra el tema de la ética y los límites de la ciencia al tratarse de experimentos en seres humanos, y la garantía de su dignidad y sus derechos universales (foto Anel Kenjekeeva).

¿Qué convierte a alguien en un ser inmoral; es tan delgada la línea entre el bien y el mal; cómo los roles impuestos varían la conducta del ser humano; cuánta influencia tienen las fuerzas situacionales y la dinámica de grupo sobre el comportamiento de las personas; debe la ciencia experimentar con la conducta humana?, son algunas de las interrogantes que se desprendieron del cine foro sobre la película El Experimento (2001).

El comentario del foro estuvo a cargo del Dr. Henning Jensen Pennington, vicerrector de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR), como parte del ciclo de cine

organizado por la Escuela de Psicología, en el mini auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales.

La película *Das Experiment* del director alemán Olivier Hirschbiegel, hace referencia al famoso experimento <u>Stanford</u> (1971) del psicólogo social Philip Zimbardo, en la que se presenta una historia de grupo de veinte hombres que participan en un experimento controlado por un equipo de médicos por medio de cámaras de vídeo; a ocho de ellos los investigadores asignan los roles de carceleros y al resto el rol de prisioneros.

El grupo estaba integrado por estudiantes universitarios voluntarios, quienes deberían convivir en una cárcel improvisada durante dos semanas. Se pretendía evaluar con este experimento la influencia de un ambiente extremo en la conducta del ser humano, dependiendo de los roles sociales que representaban. El estudio fue patrocinado por la Armada de los Estados Unidos en busca de una explicación a los conflictos en sus prisiones.



El cine foro sobre "El Experimento" atrajo a decenas de estudiantes y profesores, quienes intercambiaron criterios sobre la ética en la ciencia con el Dr. Henning Jensen (foto Anel Kenjekeeva).

Tal como lo refleja la película, el resultado del experimento fue que quienes asumieron los roles de guardias desarrollaron conductas agresivas y degradantes hacia los presos, y estos por su parte graves desórdenes emocionales, por lo cual el experimento debió cancelarse antes de completar la primera semana.

Ética científica

Henning Jensen, doctor en psicología señaló que en la película El Experimento se ve los excesos a que puede llegar la investigación científica, construida como un despropósito. El experimento Stamford tiene que ver con la presencia del financiamiento militar en la investigación científica norteamericana pues se sabe, afirmó Jensen, que cerca del 80% de todos los centros de investigación y proyectos que se llevaban a cabo en psicología, en

los Estados Unidos en los años sesenta, para conocer cómo se ejerce poder sobre los seres humanos, eran financiados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) lo supieran o no los investigadores.

En su comentario sobre la película el Dr. Jensen hizo énfasis sobre las preocupaciones éticas en torno a este tipo de experimentos psicológicos, como el caso del experimento de Milgram, llevado a cabo en 1963 en la Universidad de Yale, para medir la disposición de una persona a obedecer las órdenes para infligir dolor a otro ser humano.



Dr. Henning Jensen: "nosotros pensamos que las empresas científicas, los emprendimientos científicos son regidos por un principio fundamental de la búsqueda de la verdad y tienden a ser más o menos neutrales; pero el conocimiento científico no es neutral, está guiado por intereses" (foto Anel Kenjekeeva).

Para Jensen una de las virtudes de la película es mostrar cómo personas que eran introducidas en un cuadro específico, llegaban a reprodur las reglas de conducta e incorporaban los roles sociales agresivos. "Lo que nos permite comprender, si lo vemos con sentido crítico, cómo personas comunes son capaces de hacer atrocidades añadió.

Todo ello, sostuvo el especialista lleva a plantear la pregunta de la relación entre la ciencia y la ética, y en torno a eso es importante "tener en consideración que el conocimiento no es neutral, de cualquier tipo que sea está guiado por intereses que se conforman en la vida social".

Destacó Jensen que la historia de la ciencia, y específicamente de las ciencias sociales, y dentro de ellas la psicología, es una historia muy ligada a los destinos del desarrollo social y político, con lo cual la neutralidad científica está seriamente comprometida, reseñó por ejemplo que las pruebas de inteligencia fueron desarrolladas por los norteamericanos para seleccionar agentes durante la segunda guerra mundial, con fines militares.

Y por otro lado, la guerra en Corea cambió radicalmente los temas y paradigmas en ese tipo de investigación norteamericana. Se dio un giro hacia los procesos que suceden en el cerebro para conocer qué hace cambiar la manera de pensar, las convicciones y compromisos políticos de los soldados; en referencia al método de lavado de cerebro que aplicaban los coreanos a los prisioneros de guerra estadounidenses.



En el conversatorio que se estableció después de la proyección de la película algunos integrantes del numeroso público asistente participaron con comentacios (foto Anel Kenjekeeva).

Ante esa realidad, ya después de la Segunda Guerra Mundial, se empieza a reflexionar y a dictarse un conjunto de principios éticos que pretenden poner límites a las posibilidades destructivas de la ciencia con respecto a la vida humana y la vida en el planeta en general.

El Dr. Jensen afirmó que la película invita a la reflexión y a pensar en que su contenido es un pálido reflejo de la realidad que se da en cárceles como en Irak, en Guantánamo y que ha pasado en cárceles oficiales y clandestinas de América Latina, donde los derechos humanos fundamentales han sido violentados.

Legislación en Costa Rica

El Dr. Jensen argumentó que **el país carece de una ley que regule la experimentación con seres humanos, y si se lograra contar con ella debe existir sobre la base de que se garantice los derechos y la dignidad humana.** A su criterio, proyecto de ley que sobre este tema se discute en la Asamblea Legislativa, no representa suficiente garantía para el respeto de estos derechos humanos.

Su posición concuerda con la posición oficial de la Institución ante este **proyecto de Ley de Investigaciones Biomédicas** en cuanto a que debe de proveer un marco legal sólido a la investigación con seres humanos y subsanar el vacío legal y normativo, a la vez debería proteger plenamente la dignidad humana, los derechos y las libertades fundamentales y los derechos de quienes participan en estos ensayos científicos.

María Encarnación Peña Bonilla

Periodista Oficina de Divulgación e Información. Destacada en: educación y estudios generales prensa.odi@ucr.ac.cr

Etiquetas: <u>el experimento</u>, <u>stanford</u>, <u>escuela de psicologia</u>, <u>etica</u>, <u>ciencia</u>, <u>derechos humanos</u>, <u>cine foto</u>, <u>henning jensen</u>.